

Diario Político

2012

Por Carlos Ramírez

Lunes 8 de agosto, 2011.

Foto del día:



La violencia en Londres, en el barrio de Tottenham. Los disturbios por cuestiones raciales: la muerte de un joven negro, Mark Duggan, a manos de la Policía. Y no hay indicios de que vayan a disminuir.

Noticias de ocho columnas de los diarios:

El Universal

Suspenden fondos para seguridad a 172 alcaldías. Incumplen requisitos: SNSP. Entregan partida sólo a 48 de 220 municipios

Reforma

Quitan a alcaldías dinero anticrimen. Suspenden entrega de recursos a 172 ayuntamientos

Milenio



Quitan a 172 municipios fondos de seguridad. Incumplieron con el Subsemun y le suspendieron la segunda partida

Excélsior

Economía pide no caer en el pánico. Ferrari: la crisis sí pegará a México

La Jornada

Agentes de EU operan contra el narco desde base militar mexicana.

Pacto entre Calderón y Obama: *NYT*

La Crónica de Hoy

Triunfalismo, más riesgoso que las divisiones: Beltrones. El líder de los senadores advierte, en *Crónica Noticias TV*, sobre los peligros de un exceso de confianza en el PRI

El Sol de México

Quitan recursos para seguridad a 172 alcaldías. No cumplieron requisitos establecidos para el manejo del dinero: Sistema Nacional de Seguridad

El Financiero

Emergencia en la economía global. Dirigentes mundiales buscan frenar el pánico bursátil

El Economista

BCE va por deuda de España e Italia. S&P quita calificación "AAA" a EU y podría bajarla más

La Razón

Tiene EU en norte de México base contrainsurgentes. La operancia CIA, DEA y Pentágono, Según *NYT*

Ovaciones

Operan en México CIA y Pentágono. Se instalan en base del Ejército Mexicano: *NYT*

El arranque de semana con temas candentes:

--La crisis económica que apenas empieza.

--La violencia en Londres.

--Las movilizaciones masivas en Israel.



- El agudizamiento de los rencores en España.
- La tensión alrededor de la ley de seguridad nacional.
- La elección presidencial 2012.

En todos los temas hay tensión, conflicto y malas noticias para el corto plazo.

Sobre la crisis económica la tormenta apenas comienza para el presidente Barack Obama. La amenaza de la recesión será el peor de los escenarios para las elecciones presidenciales de noviembre del año próximo. El fin de semana China se puso muy exigente y regañó duramente a los EU, sobre todo por el enorme paquete de bonos y papeles ahora *degradados* del Tesoro de la Casa Blanca. Hasta los promotores de Obama ya lo critican severamente.

Lo peor de todo es que Obama no da muestras de tener un plan B. Con humildad recibió la bofetada económica de la degradación y con pasividad aceptó que los republicanos lo llevaran a la orilla del abismo con la renegociación del techo de la deuda. Pero el fondo es grave: el mundo se enfila a otra recesión con tasas de crecimiento bajo y hasta negativo, pero con grupos sociales enardecidos contra los programas de ajuste financiero. Israel sacó a la calle a alrededor de 300 mil personas para protestar contra la política económica. Y España adelantó las elecciones previstas para marzo del año próximo a noviembre de este año, pero la crisis financiera podría adelantarlas a octubre porque se requiere de un gobierno nuevo y fuerte.

Los estrategas de Obama deben estar realmente preocupados. La tendencia de aceptación del presidente de los EU perdió el encanto del 2009 y hoy es más la impopularidad... y sigue cayendo. Hoy circuló Consulta Mitofsky una encuesta sobre la imagen de Obama en México y el saldo es desastroso: de 41.3% de aprobación en enero de 2009 pasó en julio de 2011 a apenas 19.2, una pérdida de 22 puntos porcentuales, la mitad. Y La mala imagen subió de 1.4% en el 2009 a 18.3% en julio de 2011. En total, en julio pasado Obama tuvo una mala-regular imagen de 49.3%, contra apenas 19.2% de aprobación.



El debate en medios sobre la crisis apenas comienza. Incluyo dos artículos: uno del especialista Campos Suárez y otro de un analista que recuerda que la Standard & Poor's calificó bien a la Lehman Brothers cuya crisis inició el colapso de 2008:

“AA+”, la degradación política

Enrique Campos Suárez

El Economista

Las horas posteriores a la degradación, que fueron también las horas previas a la reapertura de los mercados, se convirtieron en otro vaudeville político donde más que explicaciones se trató de encontrar justificaciones.

La exposición de motivos de Standard and Poor's (S&P) no deja lugar a dudas de cuáles son las causas de esta decisión: la conducción política de Estados Unidos se ha vuelto menos estable, menos efectiva y menos predecible.

La firma calificadora no sólo dejaba en evidencia a sus dos laxas competidoras (Moody's y Fitch Ratings), que recién habían confirmado la máxima calificación crediticia para ese país, sino que ubicaba todo el problema en los tomadores de decisiones.

Para componer las cosas, restregaba S&P, hay que recuperar el sentido común, dejar de depender de la deuda y volver a vivir con lo que se tiene.

Es como decirle a demócratas y republicanos, a la Casa Blanca y al Capitolio, que la grandeza de ese país es la economía... estúpidos. La reacción ha sido de enojo y rabia con disparos por todos lados. Claro que el ala más conservadora del Partido Republicano y jurados enemigos políticos de Barack Obama catalogaron al Presidente de su país como el personaje que degradó a su gran nación.



Ya tendrán tiempo los demócratas en el poder de ajustar cuentas con el Tea Party, porque ahora los disparos de defensa de la trincheras del cuarto de guerra de la Casa Blanca se han dirigido al mensajero.

Y es que, en la exposición de motivos de esta decisión histórica, la firma calificadora cometió un error matemático de nada menos que 2 trillones de dólares en el cálculo del déficit futuro.

Y de ahí se han pescado las tropas del departamento del Tesoro para iniciar la contraofensiva.

Lo único que lograron fue que Standard and Poor's saliera otra vez a los medios a decir que están convencidos de que Estados Unidos va a tener problemas para mantener el control de sus finanzas.

Las firmas calificadoras son indefendibles: hacen el trabajo sucio y a veces lo hacen muy sucio. Sus altas y sus bajas, literalmente, son de gran influencia. Está probado que estos calificadores no son infalibles. Pero en ésta no se equivocan.

No obstante, la voz que más debería preocupar a Washington es la de su principal acreedor. China está furioso con Estados Unidos y le recuerda que en sus bóvedas tienen los documentos que avalan una deuda por más de 1.1 trillones de dólares.

Y es que el mundo hoy es así. El país que solía ser reprendido por sus prácticas antidemocráticas y que tantas quejas levanta entre los organismos de defensa de los derechos humanos y hasta animales, hoy se da el lujo de regañar a Estados Unidos.

Y esto es lo que no alcanzan a ver los soberbios políticos estadounidenses, que lo que están perdiendo es ese poder hegemónico que creen tener como un activo eterno.

Ha sido un fin de semana complicado tras la degradación. Más allá de los enojos y reclamos, se han mantenido conversaciones entre los líderes de las economías más desarrolladas para evitar que la combinación de la nueva calificación crediticia de Estados Unidos más un claro



agravamiento de la situación de Europa nos lleven a un derrumbe incontenible este lunes.

Para la hora de escribir esto, la única evidencia que había de lo que este lunes estaría sucediendo era el mercado bursátil de Israel, que opera los domingos, el cual presentó una caída de 6 por ciento.

Las reuniones urgentes, los mensajes desesperados a la calma, las estrategias de último minuto para evitar que siga la catástrofe de la confianza no son culpa del mensajero.

S&P no está provocando nada que los tomadores de decisiones de las economías no hayan dejado pasar.

Y quizá es ahí donde esté el alivio para Estados Unidos. Los errores y las malas decisiones hasta ahora asumidas pueden corregirse. Lo malo es que la primera reacción política tras la degradación fue la del enojo y la búsqueda de culpables.

Hoy mismo, deberían estar reunidos demócratas y republicanos (pero también panistas y priístas) para tomar decisiones correctas, con la mirada puesta en las consecuencias que vamos a tener que pagar todos por lo que refleja una calificación no perfecta para un país tan imperfecto. Lo peor es que aún su clase política no se ha dado cuenta de ello.

Y el otro:

La venganza de la calificadora Standard & Poor's

Arturo Balderas Rodríguez

La Jornada.

Las calificadoras de crédito son empresas cuyo objetivo es analizar la economía de un país o de una determinada corporación para elaborar un índice o calificación que permita normar el criterio sobre el riesgo que existe en la compra de determinadas acciones, bonos o certificados emitidos por alguna de esas entidades. Sus calificaciones se toman como indicador de las condiciones que existen para invertir en tal o cual mercado. Lo que hay que destacar es que tienen estrechas relaciones con Wall Street y otros



mercados financieros, que se benefician de la oscura forma en que se construyen esos índices.

Uno de los casos más patéticos del *modus operandi* de estas empresas es la calificación que una de ellas, la Standard&Poor's (S&P), dio a la corporación Lehman Brothers, causante, entre otras, de la debacle del mercado financiero y la profunda crisis económica de la que el mundo aún no puede reponerse. Cuando todo indicaba que esa corporación caminaba al abismo, S&P la consideró financieramente saludable, lo que en términos prácticos fue una invitación a invertir en ella. Poco tiempo después Lehman quebró, arrastrando a la desesperación a miles de inversionistas.

Cuando varios economistas de las más diversas tendencias opinaron sobre las causas de la crisis, se refirieron al grave error de S&P que irresponsablemente dio seguridades a quienes invirtieran en esa corporación financieras. En esa ocasión los representantes demócratas criticaron acremente la decisión de S&P. No sería extraño que la molestia que en su momento causó esa crítica se haya patentizado ahora con la degradación que S&P hizo al crédito del gobierno de Estados Unidos, presidido por un demócrata. En lenguaje llano se envió una señal a quienes quieran invertir en bonos y certificados emitidos por el Tesoro estadounidense.

La lectura que se puede hacer de este episodio es doble. Por un lado fue una revancha por la opinión que en 2007 hicieron los demócratas sobre el contubernio de la calificadora con una de las corporaciones responsables de la crisis. Por el otro, fue una llamada de atención de Wall Street a los congresistas demócratas por negarse a disminuir aún más los niveles de gasto y el tamaño del gobierno.

Por lo pronto, fue causa de una pérdida de confianza en la forma en que se manejó el asunto del aumento del nivel de la deuda en el Congreso estadounidense. En este marco, algunos observadores creen que Obama, y con él los demócratas, todavía pueden salir airosos de esta crisis si no continúan cediendo a las pretensiones del ala más conservadora del Partido Republicano, en la jibarización del gobierno y sus programas sociales. La



pregunta que se antoja en este incierto panorama es: ¿adónde recurrirán ahora quienes busquen una inversión financiera segura después que los misteriosos cálculos matemáticos de la S&P redujeron el nivel de confianza en el Tesoro estadounidense?

El segundo tema es el de la inseguridad, dentro del cual la movilización de Javier Sicilia es la más expuesta en medios pero apenas una parte: la de las víctimas. Pero lo que está en juego es la redefinición del Estado en la dicotomía falsa --pero así colocada por Sicilia-- de soberanía/derechos humanos. De todos modos, Sicilia tiene su juego: primero reparte besos para obtener promesas, si no le cumplen se enfurece y grita y rompe relaciones pero sólo para doblegar a los políticos y luego vuelve a la dulzura una vez que obtiene lo que quiere.

Pero el tema es mucho mayor. Por ejemplo, ayer le quitaron recursos federales a 172 municipios y al gobierno del DF para seguridad porque no habían cumplido con los compromisos; eso ocurre: la responsabilidad estatal y municipal es mucha pero Sicilia sabe que no da puntos criticar a alcaldes. De todos modos, estados y municipios no han hecho su tarea y por ahí habrá problemas.

El problema se centra en la ley de seguridad nacional, donde se redefinirá la forma del Estado. Y ahí debe darse el debate. Incluyo

--Mi columna *Indicador Político* sobre Sicilia con el modelo del *Subcomandante Marcos* y el EZLN.

--La columna de Héctor Aguilar Camín en *Milenio* donde habla del tema de la seguridad interior.

--La columna de Jorge Fernández Menéndez sobre lo que le falta a la ley.

--El artículo dominical de Enrique Krauze sobre el papel religioso de Sicilia en la democracia.

--Y la columna de Raymundo Riva Palacio donde se dibuja la composición del mando militar.

INDICADOR POLITICO

+ Iglesia y *subcomandante* Sicilia



+ Otras formas de Estado/gobierno

1.- Lo paradójico de la política es que nadie sabe para quién trabaja: al PAN le costó vidas y represiones llegar a la alternancia, pero su **falta** de un proyecto de transición democrática integral ha permitido que una **minoría** coyuntural afectada por la estrategia de seguridad sea la que vaya a **modificar** las formas de Estado y de gobierno.

2.- El poeta Javier Sicilia ha **ascendido** ya a *Subcomandante Sicilia*. Sus movimientos políticos reproducen puntualmente la estrategia del *Subcomandante Marcos* después de que fue **derrotado** militarmente y obligado a negociar programas sociales **sin** la renuncia de Carlos Salinas. Sicilia quiere convertir la ley de seguridad nacional en un documento de **fractura** histórica como los Acuerdos de San Andrés: los zapatistas **pelearon** por la balcanización indígena en el Congreso y ahora las víctimas quieren la **nueva** forma de Estado/gobierno ya no basada en la soberanía y la pluralidad sino en la bondad religiosa.

3.- El **fondo** de la propuesta del *Subcomandante Sicilia* no es un Estado de derechos humanos sino una sociedad utópica gobernada por los **valores** de la convivencia cristiana. Se **pasa** --para desconcierto de la izquierda socialista, si es que aún existe-- de la lucha de clases a “todos somos hermanos” como víctimas del Estado autoritario. Por eso el padre Solalinde **aboga** por los *Zetas* como víctimas pero él y el padre Miguel Concha se **niegan** a incluir en su sociedad utópica a policías, políticos y militares.

4.- Un Estado de derechos humanos **terminaría** con la lucha de clases como motor de la historia. Los derechos humanos son los derechos **fundamentales** en una sociedad y deben ser defendidos por el Estado, pero **no** pueden definir las características de un Estado. El Estado tiene **tres** funciones: defender la soberanía, aplicar la justicia y promover el desarrollo; para ello tiene tres funciones **hegemónicas**, monopólicas y autoritarias: la fuerza, la ley y la rectoría del desarrollo. El Estado necesita de la fuerza para cumplir su tarea de **estabilizador** social.



5.- Sin embargo, el *Subcomandante Sicilia*, sus asesores religiosos que **violan** el Estado laico y sus fanáticos quieren pasar del Estado de Hobbes --ni modo: no hay otro-- al Estado de San Francisco de Asis. Sería la **segunda** gran ofensiva de la iglesia católica conservadora --disfrazada de iglesia progresista de comunidades sociales de base-- para **imponerle** al Estado una nueva organización social: *Marcos* --con el apoyo del obispo Samuel Ruiz-- lo buscó con la balcanización de las **naciones** indias y ahora el *Subcomandante Sicilia* con el limitado **efecto** negativo de la estrategia de seguridad.

6.- La doctrina de los derechos humanos se quiere poner por **encima** de las funciones autoritarias del Estado. Sí debe regularse y **vigilarse** el uso de la fuerza pero sin un Estado con autoridad ni instrumentos de coerción entonces la sociedad queda **supeditada** a poderes morales superiores: no habrá policías ni ejército sino sacerdotes y diáconos. Paradójicamente la izquierda que apoya al *Subcomandante Sicilia* se hace cómplice de la **doctrina** ideológica detrás: el Estado mínimo de Robert Nozick, el neoliberalismo puro que regresa al Estado de naturaleza.

7.- La clase dirigente ha **perdido** la autoridad en la dirección política del Estado y del gobierno. No es gratuito que el *Subcomandante Sicilia* y sus *capellanes* ideológicos exijan el **arrepentimiento** de los políticos porque al final de cuentas debería proceder la aplicación de la ley. Pero el **perdón** exigido es parte del dominio ideológico de la iglesia católica: o se arrepienten o los va a castigar Dios. En este punto el *Subcomandante Sicilia* ha sido muy **astuto**: no pelea directamente forma de gobierno sino **primero** exige el arrepentimiento y, ya doblados en lo moral, los legisladores deben entonces crear un Estado **religioso** basado en la utopía maniqueísta de la culpa/perdón.

8.- Los valores católicos conservadores han sustituido las relaciones de clase y de poder de los factores de la producción en la sociedad. La democracia se **subordina** al poder de la fe. Por eso el *Subcomandante Sicilia* enarbola el **discurso** político de la religión. Sin embargo, existe una



contradicción: la fe es creencia, paciencia, sometimiento y pasividad, en tanto que la democracia es lucha, conocimiento científico y disputa por la riqueza y la propiedad. La vieja iglesia conservadora **utilizó** justamente la fe para impedir la democracia.

9.- El Estado es la suma de la sociedad civil más la sociedad política. Por tanto, **no** existen Estados fallidos sino **sociedades** fallidas. A menos, claro, que la estructura de funcionamiento de la sociedad ya **no** sean las instituciones civiles y laicas sino los **confesionarios** y las comisiones de derechos humanos. La democracia **no** es un derecho humano sino un derecho social, cívico y político.

10.- El **enojo** del *Subcomandante Sicilia* es artificial, teatral, mediático, igual al que utilizó *Marcos* al colocar a los indígenas como víctimas del desarrollo. *Marcos* atacaba y doblegaba con comunicados intergalácticos; el *Subcomandante Sicilia* utiliza los **besos**, los perdones religiosos y las admoniciones de púlpito. El congreso --incluido el PRD-- se **negó** a la balcanización indígena zapatista y ahora quieren **sustituir** la seguridad nacional del Estado --es decir: la soberanía-- al principio religioso de los derechos humanos.

Además, opino que Javier Sicilia y su movimiento deben **exigir** directamente la **rendición** incondicional a Joaquín *El Chapo* Guzmán, Ismael *El Mayo* Zambada, Heriberto Lazcano El Laza, Servando Gómez *La Tuta*, Juan José *El Azul* Esparragoza, Vicente Carrillo Fuentes y demandar la entrega de su arsenal de armas, para ser **juzgados** como responsables de la violencia criminal en el tráfico de drogas.

Artículo:

De la seguridad interior

Día con día

Héctor Aguilar Camín

No sé cuántos mexicanos informados tengan claro lo que se discute en la ley de seguridad que está hoy en la Cámara de Diputados.



No soy uno de esos enterados, ni podría entrar a discutir sus detalles. Conozco el argumento general de las fuerzas armadas que exigen una ley en la materia. He resumido ese argumento al menos en dos ocasiones en este espacio, pero, como decía Harry Truman, si alguien quiere que algo se escuche bien una vez, tiene que repetirlo varias veces.

El argumento de las fuerzas armadas, al menos el que yo entiendo luego de haber escuchado y leído sus puntos de vista, me parece digno de ser escuchado.

Hasta donde entiendo, la preocupación fundamental del Ejército y de la Marina es que han sido llamados a actuar como fuerzas de seguridad pública, es decir, como fuerzas policiacas, sin un marco legal que autorice, regule y ampare su acción.

Las fuerzas armadas son el garante de la seguridad nacional. Las policías de todos los niveles se encargan de la seguridad pública.

Pero en varias regiones y ciudades del país (regiones y ciudades de Michoacán, Guerrero, Chihuahua, Sinaloa, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California, Durango) los problemas de inseguridad no sólo han rebasado a las policías, sino que han creado condiciones de violencia y criminalidad que van mucho más allá de lo que normalmente llamamos seguridad pública.

No llegan a ser fenómenos que amenazan la seguridad nacional, pero sí fenómenos que desbordan los límites convencionales de la seguridad pública.

Los expertos y estrategias de las fuerzas armadas sugieren incorporar a las leyes el concepto de *seguridad interior* y que se les faculte, bajo ese paraguas, a realizar las funciones y operativos más bien de carácter policiaco en que se han comprometido estos años.

¿Cuál es la línea que divide la *seguridad pública de la seguridad interior*? Es la línea que se cruza cuando la inseguridad es tal que pone en riesgo el funcionamiento de las instituciones del Estado o las garantías básicas de la vida de los ciudadanos.



Por ejemplo, cuando las escuelas deben cerrarse por las condiciones de inseguridad imperantes. Cuando por las mismas razones no se pueden instalar casillas electorales o levantar los datos del censo. Cuando no se puede circular sin riesgo por carreteras o regiones del país. Y desde luego cuando las fuerzas policíacas son ostensiblemente rebasadas, cuando no penetradas y anuladas por el crimen organizado.

Hace falta una ley que reconozca y norme la intervención de las fuerzas armadas en estos casos de afectación de la seguridad interior. Es la ley que no termina de procesar el Congreso.

acamin@milenio.com

La ley que nadie quiere aprobar

Jorge Fernández Menéndez

Excelsior.

La Ley de Seguridad Nacional es políticamente correcta, pero será un desastre en términos operativos, porque no está basada en nuestra realidad

Una de las paradojas de todo el debate que se ha generado con la Ley de Seguridad Nacional es que esa propuesta, que fue aprobada por unanimidad en el Senado en abril de 2010, tuvo la intención de ser “políticamente correcta”, y en esa búsqueda contiene errores graves que deben ser subsanados en su actual revisión. Lo absurdo es que quienes ahora impugnan esa minuta, como **Javier Sicilia** y otros, incluso en el Congreso, quieren profundizar en sus errores y abandonar sus aciertos.

¿Cuál es el problema con la Ley de Seguridad Nacional? Lo señalábamos en este espacio desde abril del año pasado. Nadie puede decir que es una ley represiva: con las nuevas disposiciones, se le quita al Presidente de la República la posibilidad de implantar el estado de excepción o suspender garantías individuales; se colocan candados de todo tipo para acotar la presencia militar; incluso se establece que el Ejército no puede ser utilizado para reprimir movimientos sociales. Y queda pendiente



el tema del fuero militar que la Suprema Corte ya desbrozó, al establecer que los delitos de violaciones graves de derechos humanos que pudieran cometer militares en funciones de seguridad serán juzgados en tribunales civiles, aunque aún falta la normatividad para regular esa decisión.

Según la minuta aprobada en el Senado, en los operativos que se realicen, los militares tendrán que ir acompañados por miembros de la CNDH, y las aprehensiones las tendrán que realizar con personal civil. Y como la gran cereza del pastel, en algo que me parece insólito, la ley dice que ya no podrá ser el Presidente el que ordene la movilización del Ejército en una situación crítica, sino los gobernadores o congresos locales, que presentarán una solicitud al Consejo de Seguridad Pública, el cual informará al Congreso, el cual revisará la petición y la enviará a su vez al Ejecutivo federal para que la ponga en marcha. Todas las intervenciones militares tendrán un tiempo definido.

Es una ley políticamente correcta, pero será un desastre en términos operativos, pues no está basada en nuestra realidad. Primero, con esta ley, en los hechos se limita seriamente la participación del Ejército en las labores de seguridad pública. Perfecto. ¿Por quién será reemplazado? Porque el Ejército no está ahí por el capricho de algún político: en los hechos, cumple esas funciones, por lo menos desde 1994, la presencia militar en seguridad pública; no es algo que haya comenzado con la administración de **Calderón** y no concluirá con ésta, seguirá siendo necesaria.

Lo cierto es que los senadores aprobaron esta ley, y ahora los replican los diputados sin haber sacado adelante lo que hubiera permitido construir este andamiaje legal alternativo a la presencia militar, que es la construcción de una policía federal única, algo que ya han desechado, o la creación de 32 policías estatales que estén obligatoriamente coordinadas por su mando federal. Pero eso tampoco lo han aprobado a pesar de las propuestas del secretario **García Luna** y de la Conferencia de Gobernadores.



Sin una poderosa fuerza de policía, que abarque estados y municipios, se va a extrañar enormemente la labor militar; no hay con qué reemplazar esa presencia. Con unos 35 mil elementos de la Policía Federal se pueden hacer operativos; se puede establecer el nuevo modelo estratégico en Juárez; se puede contar con un centro muy moderno de inteligencia e información, pero no se puede ocupar todo el territorio nacional.

El mecanismo diseñado en la ley para que desde los gobiernos o congresos locales se pida la intervención militar es profundamente errado. Es el mecanismo menos operativo que pudieron imaginar los legisladores. Es una forma de recortar las facultades y atribuciones presidenciales y aumentar la de los gobernadores, y eso podrá estar bien o mal, pero a la hora de analizar sus consecuencias operativas será un desastre: no se puede burocratizar esa toma de decisiones. El Ejército tiene, y debe seguir teniendo, un mando único y centralizado, y es el Presidente de la República. Descentralizar la toma de decisiones en ese ámbito no abona a la federalización, sino a la feudalización del país. Otro punto, el referente a la intervención militar ante movimientos sociales, ¿qué se entiende por esto? Si se respeta la letra de la ley, el Ejército no hubiera podido intervenir en Chiapas, en 1994, o en Oaxaca, en 1996, ni tampoco enfrentar hoy a grupos armados si éstos son entendidos como movimientos sociales. Y precisamente allí reside buena parte de la resistencia de grupos como el de **Sicilia** a esta ley.

La ley aprobada en el Senado y ahora ratificada en lo general, en comisiones, en la Cámara de Diputados, tiene errores graves en el sentido exactamente contrario al que señalan muchos de sus críticos. Es irresponsable establecer todo este andamiaje de candados sin haber analizado y, mucho menos, construido, la plataforma legal y las instituciones policiales y civiles que deberán reemplazar el actual esfuerzo militar. Se necesita una Ley de Seguridad Nacional, no una expresión de buenos deseos políticamente correctos.



Cuando la fe sirve a la democracia

Enrique Krauze

Reforma,

Domingo 7-agosto-2011

Reforma

Con el grave tono de un profeta bíblico, Sicilia ha fustigado a los poderes públicos y les ha exigido que pidan perdón a la ciudadanía por su cuota de responsabilidad en lo que, con razón, ha llamado "la emergencia nacional". Y los poderes, con matices, han pedido perdón. En el Alcázar de Chapultepec, sus palabras a los diputados y senadores caían una a una con un peso inesperado, inaudito, horadando las conciencias: "En nombre de una equivocada idea del gobierno, se han alejado de nosotros: no escuchan los ritmos y latidos del corazón de la patria y pretenden, junto con los criminales y los otros poderes fácticos, secuestrar las aspiraciones democráticas y la esperanza de bienestar de la Nación... Sus recintos, el recién inaugurado del senado y la cámara de diputados, son la expresión arquitectónica de su aislamiento. Búnker de un poder que prefiere darle la espalda a los ciudadanos y contemplarse en el espejo de sus ambiciones, traducidas en parálisis legislativa y en manipulación política que convierte los procesos electorales en un gran negocio para unos cuantos y en juego cruel de ilusiones para los ciudadanos". Y el poder Legislativo, con matices, se comprometió a cambiar (esperemos que no falte a su palabra de revisar a conciencia la Ley de Seguridad Nacional).

No se trata de una representación teatral sino de un drama verdadero. En su mensaje -producto del dolor propio y colectivo, y resultado de su fe- hay ecos del antiguo profetismo: sensibilidad al mal y la injusticia; indignación, agitación, angustia por los caminos equivocados de la sociedad. Las palabras braman, queman, vuelven a ser la "filosa espada" de Isaías o la doliente lamentación de Jeremías.



La convergencia entre religión y poder ha sido siempre desastrosa, pero Sicilia no confunde esos ámbitos. Sabe que la religión en el poder es la teocracia. Sabe también que la religión que busca imponer sus dogmas al poder conduce a la intolerancia. Y entiende los problemas del redentorismo político, esa malformación religiosa en el cuerpo civil de la política que postula el advenimiento del hombre providencial cuya pureza resolverá, de una buena vez, los problemas de su país o el orden injusto de su sociedad. Esa superstición sacrificó ayer a generaciones de jóvenes idealistas, y hoy subyuga y envilece a muchos ciudadanos latinoamericanos.

Sicilia y el Movimiento que encabeza no encajan en esas categorías. A su paso, es verdad, la gente lo abraza y llora, le cuelga cruces y escapularios, le manda cartas y peticiones, le dedica ruegos y oraciones. Pero Sicilia no representa a la Iglesia, no busca imponer los dogmas de su fe, no se cree redentor político. Sicilia (hay que entenderlo) es un anarquista cristiano opuesto por principio al poder, a los poderes. Su poder reside en no buscar el poder. Y su poder reside en buscar acotar al poder, vigilarlo, criticarlo, llamarlo a cuentas.

Es sabido que por muchos años Sicilia ha apoyado al Movimiento Zapatista y hasta hoy manifiesta su exigencia de que se honren los olvidados Acuerdos de San Andrés. Su actitud presente arroja una nueva luz sobre el significado histórico del zapatismo. Aquel movimiento (al que Samuel Ruiz inspiró un aliento profético) representó fugazmente un desafío armado pero muy pronto tomó un sentido cívico, con dos resultados que nos hicieron crecer como nación: nos recordó la postración de los indígenas y catalizó el cambio democrático. Sin aquel improbable estallido del 1 de enero de 1994, aún la magra atención que se presta ahora a los indígenas sería inexistente; y sin el EZLN no hubiese habido (o se hubiera retrasado largos años) la transición democrática.

La misión y la significación de Javier Sicilia es similar. El Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad tiene una impregnación religiosa pero sus propuestas -como se demostró el 28 de julio en Chapultepec- son



absolutamente terrenales, prácticas y, en general, sensatas. Su mayor logro sería alcanzar el consenso nacional en los temas que específicamente le competen, como el combate a la violencia y la inseguridad . Para ello debe compaginar sus ideas y posturas (ampliamente respaldadas por los ciudadanos) con la necesidad elemental del Estado (de todo Estado), que es recobrar el monopolio legítimo de la violencia en el territorio mexicano.

Algunos sectores piensan que Sicilia representa un ingenuo pacifismo frente a la hidra criminal que amenaza con volver a México un Estado fallido o un Narco estado. "No hay camino para la paz, la paz es el camino", ha dicho Sicilia citando a Gandhi, pero es ciertamente improbable que las bandas criminales se conmuevan ante esa prédica. "Ya no son humanos", ha dicho, refiriéndose a los asesinos de su hijo. Pero Sicilia se debe a sí mismo una reflexión moral y una decisión práctica sobre esos "no humanos".

Dicho todo lo cual, no hay duda de que lo logrado hasta aquí es extraordinario. El liderazgo cívico construido en sólo cuatro meses no tiene precedente. México necesitaba un Movimiento por la Paz con raigambre religiosa que removiera las conciencias para fortalecer la democracia, y lo encontró. Un milagro cívico.

La tríada militar

Raymundo Riva Palacio

La Razón.

Hay mucho ruido en torno a la Ley de Seguridad Nacional que distrae y esconde una **lucha** dentro del **gobierno federal** que se arrastra desde que se presentó la iniciativa, hace 28 meses. En 2010 el secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, habló por teléfono con el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas, para apurarlo a aprobar la minuta en los términos como la había aprobado el Senado en abril. Rojas, al enfrentar la oposición de la coordinadora del PAN, Josefina Vázquez Mota, quien pidió revisarla y enmendarla, la congeló.



Lo que reflejaba ese momento es uno de los episodios más delicados que ha vivido la administración de Felipe Calderón, y probablemente el **choque** más serio dentro de las **Fuerzas Armadas** desde que en vísperas de las elecciones presidenciales en 1994, un grupo de **coroneles** preguntó en Washington cuál sería la reacción del gobierno de Bill Clinton si, en caso de **violencia** en la jornada electoral, intervinieran militarmente. La respuesta informal del Departamento de Estado fue que no reconocerían un gobierno surgido en esas condiciones.

La experiencia y el tiempo han enseñado a los **militares** que no necesitan gobernar para tener **poder**, aunque para ejercerlo realmente necesitan del consenso de todo el mando de las Fuerzas Armadas. Hoy eso no existe, sino una **tensión interna** entre el sector más abierto del Ejército, representado por el secretario de la Defensa, el general Guillermo Galván, y el sector más duro que encarnan el subsecretario, general Carlos Demetrio Gaytán; el oficial mayor, general Roberto Miranda, y el jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, general Luis Arturo Oliver Cen.

La necesidad de un marco jurídico que blinde a las Fuerzas Armadas en sus tareas dentro del marco de la guerra contra las drogas unió a los **militares**. La reforma a la Ley de Seguridad Nacional, vigente desde 2005, los ha **dividido**. El sector más duro del Ejército orilló al **general Galván** a plantear zonas de excepción —estados de sitio— que fueran declaradas únicamente por el Ejecutivo, sin mediar el Congreso ni los gobiernos locales, así como atribuciones que corresponden a la autoridad civil, como tareas de investigación policial, cateos y funciones de ministerio público.

La urgencia planteada por Gómez Mont a Rojas —y respaldada implícitamente por el presidente Calderón— acotaba las aspiraciones del alto mando militar y buscaba que con una aprobación rápida podrían neutralizarse las **presiones** del sector duro del Ejército. De acuerdo con protagonistas de aquellas negociaciones, Rojas no entendió el problema en toda su dimensión y favoreció indirectamente a ese sector, que durante el último año fue ascendiendo dentro de la estructura de mando —todos



fueron promovidos— y adquiriendo un mayor **poder** dentro de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los **tres generales** que encarnan al sector más duro del Ejército vienen de la rama de la Caballería —el general secretario procede de Artillería— y tienen experiencia de mando de tropa. Representan un creciente **poder incrustado** en la cúpula de las Fuerzas Armadas que reúnen habilidades y capacidades. Los generales Gaytán y Oliver Cen tienen amplia experiencia en el combate al narcotráfico —el subsecretario fue comandante de la Sección Décima del Estado Mayor de la Defensa Nacional, que se encarga de operaciones contra el narcotráfico—, mientras que el general Miranda tiene nexos con la clase política —producto de los seis años que pasó al lado del presidente Ernesto **Zedillo** como jefe del Estado Mayor Presidencial.

El general Gaytán fue promovido a la Subsecretaría de la Defensa el 16 de septiembre pasado, cuando se presentó ante la sociedad política montado en un caballo al frente de la parada militar y se mantuvo estático frente al balcón presidencial de Palacio Nacional, mientras duraba el desfile. El general Gaytán ya fue designado para encabezar el desfile militar el próximo año, en un mensaje anticipado al alto mando, al ser tradicionalmente la cabeza del último desfile del sexenio quien encabece la terna para la designación del **nuevo secretario de la Defensa**.

La presión de esta tríada venía en ascenso cuando volvió a plantearse la discusión de las reformas a la Ley de Seguridad Nacional y buscar su aprobación durante el periodo extraordinario en este verano, que coincidió con varios incidentes donde participaron **militares** en la **muerte** de civiles. El más grave, porque no hubo margen a equivocación, se dio en mayo pasado en Cuernavaca, cuando la policía municipal entregó al Ejército al joven **Jethro** Ramsés Sánchez, quien dos días después de ingresar a la zona militar apareció muerto en la calle.

La **violación** de los derechos humanos por parte de los militares, que ha **crecido** durante la guerra contra las drogas, les redujo capacidad de



acción y presión. Pero ni les ha quitado la iniciativa, ni ha anulado su pretensión de tener atribuciones por encima del poder civil, de acuerdo con personas en el centro de la negociación.

Entraron en un periodo de repliegue mientras, se puede alegar, baja la atención sobre las Fuerzas Armadas. El ruido en el Congreso y los gritos del poeta-activista Javier Sicilia, también se puede argumentar, no ayudan a ver el fondo de todo lo que está en juego.

Al polarizarse la discusión entre los civiles, se empuja a **definiciones bipolares**. Si hay zonas del país donde a la gente no le importan estas turbulencias de la democracia y quieren paz sin importar que el camino por la que la plantea el Ejército puede conculcar libertades, no puede descartarse la posibilidad de que se apruebe una nueva Ley de Seguridad Nacional afín no a los intereses nacionales que aspiran a la consolidación de las **libertades**, sino que responde al diseño de seguridad nacional en la cabeza de esta **tríada** en el poder militar.

rrivapalacio@ejecentral.com.mx

Twitter:

@rivapa

Del tema del 2012 las cosas siguen en posicionamientos. Destaca ya la precampaña abierta de Ernesto Cordero como el *oficial*, el *madrugete* de López Obrador y la decisión de Ebrard de convertir su boda en un acontecimiento político. Eso sí, en todas las expresiones no hay debate sobre proyectos ni el futuro del país.

carlosramirez@hotmai.com

www.grupotransicion.com.mx

<http://oficiodekafka.blogspot.com>